

INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO No. 040-2018

La Regional Occidente de la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S en atención a la Estipulación Contractual N°12." *Obligaciones del Supervisor*", y a los términos de referencia del Concurso Público N°05-2018 Capítulo I Numeral 9. "Supervisión", procede a presentar el siguiente informe a la Gerencia de Contratos sobre el desarrollo de las actividades, gestiones y observaciones realizadas en calidad de Supervisores; derivadas de la ejecución, control y seguimiento del Contrato de referencia, con corte al 10 de noviembre del año 2018.

Fecha del Informe	13 de abril de 2021
Fecha Suscripción del Contrato	13 de agosto de 2018
Contrato No	040-2018
Nombre del Contratista	TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICÓ S.A.S.
Nit o CC del Contratista	800.172.158-4
Objeto del Contrato	Contratar la prestación de servicios de Logística integral necesarios para la realización de las diligencias de desalojo que sean requeridas por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. para el cumplimiento de sus funciones, de conformidad con los pliegos de condiciones del concurso público No. 05 de 2018 y la propuesta presentada para la Regional Occidente.
Valor del Contrato	Hasta la suma de DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS (\$2.771.138.421) Incluido IVA, el AIU cuando a ello hubiere lugar, demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos. Sin embargo, en la vigencia 2018 se castigó el presupuesto no ejecutado por un valor de \$ 145.738.636.
Adición	Adenda No. 02 que incluye obligaciones específicas al contratista, en cuanto al servicio de transporte, embalaje, personal de cargue y descargue, desmonte de estructuras, alimentación e hidratación, entre otros procedimientos técnicos y jurídicos.
Plazo	La duración del contrato será de veinticuatro (24) meses o hasta el agotamiento del presupuesto, evento que ocurra primero, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y previa legalización del contrato.
Prórrogas:	N/A
Periodo de evaluación del informe	Del 18/02/2021 al 18/03/2021
Obligaciones cumplidas por el contratista	El contratista ha cumplido a entera satisfacción con las obligaciones contractuales estipuladas en el Capítulo IV Condiciones Particulares del Contrato Numerales 2. Obligaciones Generales del Contratista y 3. Obligaciones Específicas del Contratista de

Detalle de la ejecución y avances	<p>los Términos de Referencia del Contrato que han dado lugar, sin presentarse ningún incumplimiento contractual.</p> <p>Los Servicios de Logística Integral se encuentran relacionados en el cuadro anexo el cual forma parte integral del presente informe. Para el período objeto de evaluación se tienen como aspectos relevantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Organización Mundial de la Salud - OMS, declaró el 11 de marzo del presente año, como pandemia el Coronavirus COVID-19, esencialmente por la velocidad de su propagación, instando a los Estados a tomar las acciones urgentes y decididas para la identificación, confirmación, aislamiento y monitoreo de los posibles casos y el tratamiento de los casos confirmados, así como la divulgación de las medidas preventivas con el fin de redundar en la mitigación del contagio. 2. Por tal motivo, el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, declaró la Emergencia Sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, hasta el 30 de mayo de 2020, y adoptó medidas sanitarias con el objeto de prevenir y controlar la propagación del Coronavirus COVID-19 en el territorio nacional y mitigar sus efectos. En el mismo sentido, este Ministerio mediante la Resolución 844 del 26 de mayo de 2020, con el objeto de continuar con la garantía de la debida protección a la vida, la integridad física y la salud de los habitantes en todo el territorio nacional prorrogó la Emergencia Sanitaria declarada mediante la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, hasta el 31 de agosto de 2020. 3. Que mediante los Decretos 457 del 22 de marzo de 2020, 531 del 8 de abril de 2020, 593 del 24 de abril de 2020, 636 del 06 de mayo de 2020, 689 del 22 de mayo de 2020, 749 del 28 de mayo de 2020, 847 del 14 de junio de 2020, y el 878 del 25 de junio de 2020 el Presidente de la República impartió instrucciones en virtud de la Emergencia Sanitaria generada por la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público, dentro de las cuales se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia. Inicialmente, los citados decretos han causado reprogramaciones en las diligencias de recuperación de bienes (desalojos) para el período comprendido en el presente informe de supervisión, trayendo de contera que únicamente se logre gestionar con cargo al contrato servicios como: cerrajería, custodios, conserjes, transporte de personal y bodegaje de enseres. 4. Se logró la publicación en la página web de la entidad los bienes que no han sido retirados por los respectivos titulares una vez finalizado el plazo otorgado por la SAE SAS desde la diligencia de desalojo. Esta Publicación fue llevada a cabo el día 22 de mayo de 2020 dando así cumplimiento a la primera etapa previa a la disposición final de los bienes por parte de la SAE. Merece caso especial la publicación realizada sobre el FMI 280-69040, el cual fue surtido el trámite de publicación el día 4 de diciembre de 2020. 5. Al momento de la suscripción del contrato 040 de 2018 para la prestación del servicio integral de logística de diligencias de desalojo se asignó presupuesto
--	---

	<p>para ser ejecutado en las vigencias 2018, 2019 y 2020, cada año, con sus respectivas disposiciones presupuestales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. De acuerdo con el control de ejecución financiera del contrato, se pudo evidenciar que el valor presupuestado para el contrato se agotó antes de que finalizara el plazo inicialmente pactado, razón por la cual se solicitó a través de la Gerencia de Bienes Inmuebles la adición y prórroga del contrato 040-2018, la cual fue aprobada en sesión de Junta Directiva del pasado 27 de mayo de 2020. 7. Por lo anterior, se solicitó que se adicionara al presupuesto del contrato MIL SEISCIENTOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.608.958.200) y se prorrogara el contrato hasta el 30 de junio de 2021. 8. Por lo anterior, se asignó la disposición presupuestal N° 257 para la vigencia 2020 que se repartió de la siguiente manera. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #e0e0e0;">TIPO</th><th style="background-color: #e0e0e0;">VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EXTINTOS</td><td>\$ 160,895,820</td></tr> <tr> <td>INCAUTADOS</td><td>\$ 643,583,280</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>\$ 804,479,100</td></tr> </tbody> </table> <ol style="list-style-type: none"> 9. Cabe precisar que los servicios que forman parte integral de la presente Acta serán pagados con cargo al presupuesto adicionado a través de la modificación N° 3 que se le realizó al contrato 040-2018 la cual tiene fecha del 10 de agosto de 2020. 10. Para la vigencia 2021 se asigna las disposiciones presupuestales N° 33 y 17 del 4 de enero de 2021. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #e0e0e0;">TIPO</th><th style="background-color: #e0e0e0;">VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EXTINTOS</td><td>\$ 170,581,579</td></tr> <tr> <td>EN PROCESO</td><td>\$ 807,787,910</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>\$ 978,369,489</td></tr> </tbody> </table>	TIPO	VALOR	EXTINTOS	\$ 160,895,820	INCAUTADOS	\$ 643,583,280	TOTAL	\$ 804,479,100	TIPO	VALOR	EXTINTOS	\$ 170,581,579	EN PROCESO	\$ 807,787,910	TOTAL	\$ 978,369,489
TIPO	VALOR																
EXTINTOS	\$ 160,895,820																
INCAUTADOS	\$ 643,583,280																
TOTAL	\$ 804,479,100																
TIPO	VALOR																
EXTINTOS	\$ 170,581,579																
EN PROCESO	\$ 807,787,910																
TOTAL	\$ 978,369,489																

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

11. Debido a la adición del presupuesto, se cuenta con los siguientes servicios de custodia y conserjería a la fecha del presente informe:

FOLIO DE MATRÍCULA	FECHA DE LA DILIGENCIA (dd-mm-aaaa)	UBICACIÓN	DIRECCIÓN INMUEBLE	CIUDAD	DPTO	Nro. Orden	DETALLE
001-715795	25/03/2021	Urbano	CRA 9 #16A SUR 230 INT-0117 - KM 11 VIA LAS PALMAS	Medellín	Antioquia	279	1 persona del servicio de custodia para vigilancia 12 horas. Del 25-Marzo al 23-Abril
280-134325	27/03/2021	RURAL	FINCA VILLA KATTY	Quimbaya	Quindío	279	1 persona del servicio de conserjería 24 horas. Del 27-Marzo al 25-Abril
Varios	28/03/2021	Urbano	CRA 11 CALLE 20 ESQUINA #19-51 - EDIFICIO COFECO	Pereira	Risaralda	280	1 persona del servicio de conserjería 32 horas. Del 28-Marzo al 26-Abril
001-715795	09/04/2021	Urbano	CRA 9 #16A SUR 230 INT-0117 - KM 11 VIA LAS PALMAS	Medellín	Antioquia	291	1 persona del servicio de custodia para vigilancia 12 horas (nocturna) Del 9-Abril al 8-Mayo
001-568151	22/03/2021	RURAL	FINCA LA NICOLASA	Caldas	Antioquia	301	1 persona del servicio de conserjería 24 horas. Del 22-Marzo al 20-Abril
100-160571	12/04/2021	RURAL	Parcelación La Palmera Lote 2B	Palestina	Caldas	271	1 persona del servicio de conserjería para vigilancia. Del 12-Abril al 11-Mayo
018-5186771	05/04/2021	RURAL	LT PARAJE EL RETIRO - SAN FELIX	Bello	Antioquia	342	1 persona del servicio de custodia 12 horas. Del 5-Abril al 4-Mayo
SIN FMI	09/04/2021	Urbano	PARQUEADERO ZAMORA	Medellín	Antioquia	379	1 persona del servicio de custodio 24 horas. Del 9-Abril al 8-Mayo
SIN FMI	30/03/2021	RURAL	FINCA EL BILAR	La Tebada	Quindío	379	1 persona del servicio de conserjería 24 horas. Del 30-Marzo al 28-Abril
018-45758	18/03/2021	RURAL	FINCA CASA BLANCA	El Peñol	Antioquia	386	1 persona del servicio de conserjería 24 horas. Del 18-Marzo al 16-Abril
108-2380	19/03/2021	RURAL	FINCA LA ESTHER Y LA JULIA	La Dorada	Antioquia	418	1 persona del servicio de conserjería 24 horas. Del 19-Marzo al 17-Abril
290-116880	25/02/2021	RURAL	FINCA LA CARMELITA	Pereira	Risaralda	424	1 persona del servicio de conserjería 24 horas. Del 27-Marzo al 25-Abril
001-383417	26/02/2021	Urbano	CALLE 6 SUR #51-50 BANCO OCCIDENTE	Medellín	Antioquia	427	1 persona del servicio de custodia 24 horas. Del 28-Marzo al 26-Abril
029-7515	17/03/2021	RURAL	FINCA VILLA ALEJANDRIA	San Jerónimo	Antioquia	437	1 persona del servicio de conserjería 24 horas. Del 17-Marzo al 15-Abril
001-386109	16/03/2021	Urbano	CALLE 6 SUR #25-81 INT 306	Medellín	Antioquia	438	1 persona del servicio de conserjería 24 horas. Del 16-Marzo al 14-Abril
2165660202	18/03/2021	Urbano	HOTEL JDN - CARIBE	Medellín	Antioquia	441	1 persona del servicio de conserjería 24 horas. Del 18-Marzo al 16-Abril
280-69040	27/02/2021	RURAL	HACIENDA SANTA CLARA	Armenia	Quindío	375	1 persona del servicio de conserje 24 horas. Del 27-Febrero al 28-Marzo

12. Cabe precisar que se están prestando servicios de custodia y conserjería de bienes en dos activos sociales por un valor de OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$8.167.565).
13. Es de anotar que el presupuesto asignado al presente contrato fue objeto de otra adición conforme a lo solicitado por la gerencia de proyectos especiales (modificación N° 4) por un valor de CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHEENTA MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS (\$162.180.221) que es utilizado por parte de esa gerencia.
14. Por lo anterior el contrato actualmente tiene asignado un presupuesto de DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS (\$2.771.138.421) Incluido IVA.
15. Para los meses de octubre, noviembre y diciembre se evidenció un incremento en la utilización de los servicios de transporte de funcionarios, diligencias de desalojo, servicios de conserje y custodia de predios y servicios especiales como aseos de inmuebles y servicio de transporte en helicóptero por difícil acceso a municipios objeto de diligencias.
16. Aunado a lo anterior, a través del radicado CI2020-013796, se realizó una liberación de presupuesto de la vigencia 2020 por un valor de CIENTO CINCUENTA MILLONES (\$150.000.000).
17. El comportamiento de ejecución presupuestal para inicios del 2021 es similar al del año pasado en lo que respecta a la prestación de los servicios de transporte, que va unido a los múltiples requerimientos de la Fiscalía (diligencias de secuestro, Visitas ROM, Visitas de promoción comercial, entregas voluntarias,

	retomas y desalojos). Merece la pena destacar la consecución de conserjes, custodios y la de traslado de semovientes para posterior subasta por parte del SAE S.A.S; operación que tuvo un costo de \$61.950.000 pero un ingreso para la entidad de \$700.000.000 aproximadamente.	
% de ejecución y avances	A continuación, se presenta el balance de ejecución del contrato y el porcentaje de ejecución:	
	VALOR DEL CONTRATO	
	PRESUPUESTO EXTINTO 2021	
	PRESUPUESTO EN PROCESO 2021	
	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO AL CORTE REFERIDO (periodo del informe)	INMUEBLES EN EXTINTOS
		\$ 90.439.880
	TOTAL DE EJECUCIÓN PERIODO EVALUACION INFORME	INMUEBLES PROCESO
		\$ 75.142.772
Cumplimiento pago de Parafiscales	100%	
Certificación de Cumplimiento	N/A	

Facturas tramitadas período informe:

FACTURA	FECHA RADICACION	ZEUS / CASO	BITACORA	VALOR	VALOR EXTINTO	VALOR INCAUTADO
MZCH60005	22/02/2021	4030	78	\$165,582,652.00	\$90,439,880.00	\$75,142,772.00



Alejandro Henao Barrera
 Gerente Regional Occidente
 Supervisor del contrato

Proyectó: Juan David Valencia

Revisó: Monica Cadavid

ANEXO RELACIÓN DE SERVICIOS

FOLIO DE MATRICULA	ESTADO LEGAL	FECHA DE LA DILIGENCIA	DIRECCION INMUEBLE	TOTAL SERVICIOS
290-117863	PROCESO	22/01/2021	clinica los rosales	\$ 700,000
001-612670	PROCESO	29/01/2021	casa de campo	\$ 700,000
290-17000	PROCESO	15/01/2021	finca la carmelita	\$ 700,000
001-349637	EXTINTO	21/01/2021	villa paula Luz Stella Arroyave	\$ 700,000
001-349637	EXTINTO	19/01/2021	villa paula APT 401	\$ 700,000
280-69040	EXTINTO	08/01/2021	hacienda santa clara	\$ 1,400,000
001-715795	EXTINTO	24/01/2021	CRA 9 #16A SUR 230 INT-0117 - KM 11 VIA LAS PALMAS	\$ 2,626,865
280-134325	PROCESO	26/01/2021	FINCA VILLA KATTY	\$ 2,618,952
290-120781	PROCESO	27/01/2021	CRA 11 CALLE 20 ESQUINA #19-51 - EDIFICIO COFERCO	\$ 3,090,430
001-715795	EXTINTO	08/02/2021	CRA 9 #16A SUR 230 INT-0117 - KM 11 VIA LAS PALMAS	\$ 2,626,865
001-568151	PROCESO	21/01/2021	FINCA LA NICOLASA	\$ 5,456,150
100-160571	PROCESO	11/02/2021	Parcelacion La Palmera Lote 2B	\$ 5,456,150
001-379392	PROCESO	17/01/2021	BELEN ALIADAS	\$ 3,752,665
01N-5186771	PROCESO	04/02/2021	LT PARAJE EL RETIRO - SAN FELIX	\$ 3,322,795
280-69040	EXTINTO	28/01/2021	HACIENDA SANTA CLARA	\$ 5,456,150
001-238362	PROCESO	19/01/2021	CARRERA 86A #47-27	\$ 3,752,665
SIN FMI	PROCESO	08/02/2021	TRANPORTES	\$ 15,862,665
280-40222	PROCESO	29/01/2021	FINCA EL BILLAR	\$ 5,456,150
018-65758	PROCESO	17/01/2021	FINCA CASA BLANCA	\$ 5,456,150
010-8167	PROCESO	05/01/2021	Transporte en Medellin-Venecia-Medellin	\$ 815,000

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

001-206506	PROCESO	6/01/2021 al 7/01/2021	Transporte en Medellin-Rionegro-Medellin	\$ 955,000
001-976653	PROCESO	06/01/2021	Transporte en Medellin	\$ 105,000
280-69040	EXTINTO	08/01/2021	HACIENDA SANTA CLARA	\$ 5,400,000
001-379392	PROCESO	07/01/2021	Transporte en Medellin-Rionegro-Medellin	\$ 605,000
001-935870	PROCESO	07/01/2021	EDIFICIO MAURITANIA	\$ 2,890,000
001-266822	EXTINTO	08/01/2021	Transporte en Medellin-Copacabana-Medellin (2 veces)	\$ 555,000
01N-5050865	PROCESO	19/01/2021	Transporte en Medellin	\$ 105,000
DILIGENCIA SECUESTRO	PROCESO	19/01/2021	Transporte en Medellin-Alto de Minas-Medellin	\$ 375,000
280-69040	EXTINTO	20/01/2021 Y 21/01/2021	Transporte en Eje Cafetero	\$ 2,300,000
280-69040	EXTINTO	20/01/2021 Y 21/01/2021	HACIENDA SANTA CLARA	\$ 62,910,000
001-944020	PROCESO	21/01/2021	Transporte en Medellin-Rionegro-Medellin	\$ 745,000
118-1546	PROCESO	25/01/2021 AL 27/01/2021	Transporte en Eje Cafetero	\$ 2,875,000
012-28108	PROCESO	19/01/2021	Transporte en Medellin	\$ 35,000
001-796341	PROCESO	20/01/2021	Transporte en Medellin	\$ 350,000
020-5040	PROCESO	22/01/2021	Transporte en Medellin-Rionegro-Medellin	\$ 605,000
001-95778	PROCESO	25/01/2021	Transporte en Medellin	\$ 140,000
280-148269	EXTINTO	26/01/2021 Y 27/01/2021	Transporte en Eje Cafetero	\$ 2,300,000
BODEGA ALMAGRARIO	PROCESO	26/01/2021	Transporte en Medellin-Alto de Minas-Medellin (2 veces)	\$ 575,000
020-6285	PROCESO	27/01/2021	Transporte en Medellin-Rionegro-Medellin	\$ 500,000
BODEGA ALMAGRARIO	PROCESO	27/01/2021	Transporte en Medellin-Alto de Minas-Medellin (2 veces)	\$ 540,000
001-213761	EXTINTO	27/01/2021	Transporte en Medellin	\$ 70,000
012-771	EXTINTO	27/01/2021	Transporte en Medellin-Copacabana-Medellin	\$ 260,000
001-163394	EXTINTO	27/01/2021	Transporte en Medellin	\$ 140,000
001-232068	EXTINTO	27/01/2021	Transporte en Medellin	\$ 140,000
001-232068	EXTINTO	27/01/2021	FUNDACION LA LUZ	\$ 750,000
DILIGENCIA SECUESTRO	PROCESO	28/01/2021	Transporte en Medellin	\$ 175,000

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

001-163394	EXTINTO	28/01/2021	Transporte en Medellin	\$ 210,000
001-862506	PROCESO	29/01/2021	Transporte en Medellin	\$ 140,000
001-862506	PROCESO	29/01/2021	BALCON DEL SUR	\$ 2,468,000
001-479924	PROCESO	29/01/2021	Transporte en Medellin	\$ 245,000
280-12498	PROCESO	29/01/2021	Transporte en Eje Cafetero	\$ 1,150,000
DILIGENCIA SECUESTRO	PROCESO	DILIGENCIA SECUESTRO	Transporte en Medellin-Alto de Minas-Medellin	\$ 410,000
001-95778	PROCESO	01/02/2021	Transporte en Medellin	\$ 105,000
001-862506	PROCESO	02/02/2021	Transporte en Medellin	\$ 175,000
001-909301	PROCESO	3/02/2021 Y 4/02/2021	Transporte en Medellin	\$ 455,000
001-1023056	PROCESO	03/02/2021	Transporte en Medellin	\$ 35,000
001-161858	EXTINTO	3/02/2021 al 5/02/2021	Transporte en Medellin	\$ 735,000
DILIGENCIA ORO	PROCESO	03/02/2021	Transporte en Medellin	\$ 315,000
280-69040	EXTINTO	03/02/2021	HACIENDA SANTA CLARA	\$ 1,160,000
001-909301	PROCESO	05/02/2021	Transporte en Medellin	\$ 140,000
001-568328	PROCESO	05/02/2021	CENTRO COMERCIAL UNICENTRO	\$ 440,000
REUNION AMBIENTAL	PROCESO	05/02/2021	Transporte en Medellin	\$ 350,000
				\$ 165,582,652